

“LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA EN ASUNTOS SOCIETARIOS”

Fecha: **1 de junio de 2.016**

Lugar: **Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla**

Entrada libre, previa reserva de plaza en info@guadaliuris.es

ORGANIZAN:

- Guadaliuris, A.I.E.
- Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla
- Proyecto I+D+I “*Crisis empresariales: Prevención, tratamiento y solución desde el Derecho concursal y el Derecho de sociedades*”, perteneciente al Programa estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de excelencia, del Ministerio de Economía y Competitividad.

PROGRAMACIÓN

La Ley 15/2015, de 2 de julio, de la *Jurisdicción Voluntaria*, ha reformado sustancialmente el sistema de tutela pública no contenciosa de las posiciones jurídico-privadas. Dicha reforma tiene como eje fundamental el establecimiento de un nuevo régimen de distribución de la competencia para la resolución de los expedientes entre distintos funcionarios públicos del ámbito jurídico: jueces, notarios y registradores.

La cuestión reviste un notable interés en el campo del Derecho de sociedades, en el que resulta habitual el recurso a este sistema de tutela ante situaciones que no encuentran solución por la vía de la actuación de las propias entidades afectadas: convocatorias de juntas generales de socios y asambleas de obligacionistas, nombramiento y revocación de auditores y liquidadores, disolución de la sociedad o reducción obligatoria del capital social. El tratamiento que dispensa la reforma a todos estos supuestos suscita numerosas cuestiones controvertidas de índole procesal y sustantiva. Esta Jornada tiene como objeto analizarlas y debatirlas.

17:00 horas: *Presentación del Seminario*

- D. José Joaquín Gallardo Rodríguez, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla
- D. Jerónimo Zamora López, Presidente de Guadaliuris
- D. Javier Romero Martínez-Cañavate, Director del seminario.

17:15 horas: *La convocatoria de juntas generales y asambleas de obligacionistas.*

D. Javier Romero Martínez-Cañavate. Socio-Director de RZS Abogados y Economistas. Profesor Asociado del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla.

17:45 horas: *Nombramiento y revocación de auditores de cuentas.*

D. Alberto Díaz Moreno. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla.

18:15 horas: *Pausa.*

18:45 horas: *La reducción de capital y la enajenación de acciones o participaciones sociales en el marco de las operaciones de autocartera.*

D. José Carlos Vázquez Cueto. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla.

19.15 horas: *La disolución judicial; el nombramiento y la revocación de liquidadores.*

D. Adolfo Cuéllar Portero. Socio Cuéllar y Asociados. Profesor Asociado del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla.

19.45 horas: *Mesa Redonda*

- D. Javier Romero Martínez-Cañavate
- D. Alberto Díaz Moreno
- D. José Carlos Vázquez Cueto
- D. Adolfo Cuéllar Portero

Moderador: D. Jerónimo Zamora López